

103  
San Juan de Pasto,

Señor  
**SEGUNDO AQUILINO ERAZO GÓMEZ**  
C.C. No. 12.991.974 de Pasto (N)  
Dirección: Calle 1 con carrera 6 Barrio Betania  
Municipio de Pasto, Nariño

**ASUNTO** : **CITATORIO POR PÁGINA WEB** para la notificación del Auto No. 153 del 31 de mayo de 2021, por medio del cual se Abre Investigación y se Formulan Cargos.

**EXP** : **PSSC-083-20**

Cordial saludo;

La presente para solicitar su comparecencia, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la desfijación de la presente, en la Calle 25 No. 7 Este – 84 Finca Lope vía la Carolina, en las instalaciones de la oficina de Notificaciones de CORPONARIÑO Pasto (N), en el horario de 8:00 am a 12 m y de 2:00 pm a 6:00 pm, a fin de notificarse personalmente del Auto No. Auto No. 153 del 31 de mayo de 2021, por medio del cual se Abre Investigación y se Formulan Cargos.

En caso de no poder hacerlo, y dando cumplimiento al Artículo 71 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo podrá autorizar a otra persona para que se notifique en su nombre, mediante poder debidamente otorgado y/o escrito que requerirá presentación personal y cédula de ciudadanía. Si se tratare de un autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Resaltando que se intentó ubicarlo en la dirección suministrada: Calle 1 con carrera 6 Barrio Betania Municipio de Pasto - Nariño, mediante Oficio Citatorio con número de radicado 2706 del 10 de junio de 2021, devuelto por la empresa de mensajería con anotación "dirección incorrecta y no hay un número de teléfono o celular para poder ubicar al usuario, por eso no recibe la notificación", sin que se haya logrado el objetivo, la citación se publica en la página web [WWW.CORPONARINO.GOV.CO](http://WWW.CORPONARINO.GOV.CO) de conformidad a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

De no presentarse, se procederá mediante notificación por Aviso. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**FECHA DE FIJACIÓN** : 16 JUL 2021

**FECHA DE DESFIJACIÓN** : 23 JUL 2021

  
**TATIANA VILLARREAL E.**  
Jefe oficina Jurídica